



Una vez analizada la documentación remitida, se comunica que por parte de esta Consejería **no existen observaciones que formular** en relación con los siguientes proyectos de decreto:

- Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña.
- Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Natalia Romero Frigols

SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.

